

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 6.000 taquillas metálicas sencillas. (Expediente I.A.C. 1/85-7).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de 6.000 taquillas metálicas sencillas, por un importe total de 58.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 26 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-I.139-A (8816).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 6.000 camas literas dobles de tubo. (Expediente I.A.C. 2/85-8).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de 6.000 camas literas dobles de tubo, por un importe total de 54.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-I.138-A (8815).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100.000 mantas de tropa. (Expediente I.A.C. 3/85-9).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de 100.000 mantas de tropa, por un importe total de 230.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 20 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 26 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-I.137-A (8814).

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 26 lotes de material inútil automovil. (Expediente número 1/85-M.I. Automóvil.)*

El día 26 del próximo mes de marzo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar 26 lotes de material inútil automovil depositados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Séptima Región Militar (Valladolid), cuya enajenación fue acordada el 29 de enero de 1985, valorados en 1.364.500 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado, debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza, en sobre aparte.

La fianza del 20 por 100 sobre el precio de tasación será necesaria para tomar parte en la enajenación. Posteriormente, el que resulte adjudicatario deber completar la fianza hasta cubrir el 20 por 100 de su oferta.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 9, los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 6 de febrero de 1985.-El Coronel Presidente.-I.278-A (9775).

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Plasencia (Cáceres).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Plasencia (Cáceres).

Presupuesto total de contrata: 28.965.475 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
I. Mobiliario general y decoración	14.563.700
II. Dotación de camas	1.340.000
III. Mobiliario y material clínico	2.100.580
IV. Material de sonido-visión	1.464.000
V. Maquinaria, herramientas y utillaje diverso	2.176.465

	Pesetas
VI. Material de cocina, plancha y almacén.....	2.978.000
VII. Dotación de furgoneta.....	2.000.000
VIII. Menaje.....	929.330
IX. Lencería.....	1.413.400

**Plazo de ejecución:** Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
I. Mobiliario general y decoración.....	291.274
II. Dotación de camas.....	26.800
III. Mobiliario y material clínico.....	42.011
IV. Material de sonido-visión.....	29.280
V. Maquinaria, herramientas y utillaje diverso.....	43.529
VI. Material de cocina, plancha y almacén.....	59.560
VII. Dotación de furgoneta.....	40.000
VIII. Menaje.....	18.587
IX. Lencería.....	28.268

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Cáceres, plaza de Gante, 1, Cáceres.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de este anuncio se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas, del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 30 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.-2.387-C (11.259).

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Albacete.**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Albacete.

**Presupuesto total de contrata:** Cincuenta y ocho millones seiscientos setenta mil setecientos cuarenta y seis (58.670.746) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general.....	31.700.750
2. Dotación de camas.....	4.595.936
3. Lencería.....	2.072.240
4. Menaje.....	133.100
5. Vehículo especial.....	10.000.000
6. Mobiliario y material clínico.....	3.818.000
7. Extintores.....	1.000.000
8. Lavavajillas.....	600.000
9. Talleres.....	1.109.020
10. Sillas de ruedas.....	2.300.000
11. Mobiliario de cafetería.....	1.341.700

**Plazo de ejecución:** Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general.....	634.015
2. Dotación de camas.....	91.919
3. Lencería.....	41.445
4. Menaje.....	2.662
5. Vehículo especial.....	200.000
6. Mobiliario y material clínico.....	76.360
7. Extintores.....	20.000
8. Lavavajillas.....	12.000
9. Talleres.....	22.180
10. Sillas de ruedas.....	46.000
11. Mobiliario de cafetería.....	26.834

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Albacete, paseo de la Cuba, número 21, 2.º, Albacete.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid; caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 30 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-2.388-C (11.260).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel: Punto kilométrico 6,060, línea Santander-Bilbao de FEVE; punto kilométrico 507,856 de la línea Venta de Baños-Santander de RENFE; paso inferior, punto kilométrico 507,306 en Maliaño (Santander).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de noviembre de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel, punto kilométrico 6,060, línea Santander-Bilbao de FEVE; punto kilométrico 507,856 de la línea Venta de Baños-Santander de RENFE; paso inferior, punto kilométrico 507,306 en Maliaño (Santander), por importe de 148.497.804 pesetas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 137.404.784 pesetas sobre el presupuesto base de

licitación de las mismas por ser la más favorable para los intereses de la Administración.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1979) el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.-17.875-E.

**Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Cádiz.**

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Cádiz.

**Tipo de licitación:** Noventa y dos millones quinientas sesenta y nueve mil ciento trece (92.569.113) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el Servicio de Inmuebles y Construcciones de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 3) en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Cádiz.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos y K, subgrupos 5 y 7 de los señalados en la norma 1.ª de la orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 lo que deberá acreditarse en el 2.º sobre de documentos que se exigen para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1985, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Cádiz, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea con una rebaja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas, el día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-1.513-A (11255).

**Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia «Concurso de ideas para la rehabilitación de la estación de Jovellanos, en Oviedo».**

FEVE, en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias y con la Delegación en Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, convoca concurso público de ámbito nacional para premiar las mejores ideas que se le presenten sobre remodelación de sus edificios e instalaciones en la estación de Jovellanos, en Oviedo.

Las bases por las que se regirá el concurso están a disposición de los interesados, con carácter gratuito, en los siguientes domicilios de FEVE:

- Calle Bailén, 2. Bilbao.
- Plaza de las Estaciones, sin número. Santander.
- Avenida de Santander, sin número. Oviedo.
- Estación del Ferrocarril de FEVE. Ferrol.
- Estación del Ferrocarril de FEVE. León.
- Cronista Rivelles, 1. Valencia.
- Avenida de Villajoyosa, 2. Alicante.
- Estación del Ferrocarril de FEVE. Cartagena.
- Plaza de España, 1. Palma de Mallorca.
- Calle General Rodrigo, 6, 3.º Madrid.

Así como en:

- Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, plaza de América, 10. Oviedo.
- Delegación en Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle González Besada, 7. Oviedo.

En las mencionadas bases se recogen los requisitos que deberán cumplir los concursantes, así como los demás aspectos relacionados con el desarrollo y fallo del concurso, modificándose los plazos que figuran en las mismas, que pasan a ser los siguientes:

- Base 4.ª.-Plazo para recogida de bases: Hasta las catorce horas del día 15 de marzo de 1985.
- Base 5.ª.-Plazo límite para la preinscripción: Hasta las catorce horas del día 29 de marzo de 1985.
- Base 6.ª.-Plazo límite para la presentación de trabajos: Hasta las doce horas del día 31 de julio de 1985.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Director de Administración y Finanzas.-1.509-A (11254).

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo completo de traducción simultánea especial para salas de proyección cinematográfica.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo completo de traducción simultánea especial para salas de proyección cinematográfica, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.200.000 pesetas.

Segunda.-El plazo de la entrega del suministro será de cuarenta y cinco días hábiles.

Tercera.-El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.-Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 104.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Quinta.-Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.-El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Octava.-Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Novena.-El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Presidente, Emilio Fernández Fernández.-1.484-A (11252).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de sistema contra incendios en los Centros dependientes de la Diputación.**

Objeto del contrato: La adquisición, con destino a diversos Centros dependientes de la Diputación, de un sistema contra incendios, con sujeción a las previsiones de los correspondientes pliegos de condiciones técnicas, integrado por:

- 21 extintores para el edificio sede.
- 11 extintores para anexo al edificio sede.
- Un sistema automático de detección y extinción para anexo al edificio sede.
- 52 extintores para Centro Provincial de Salud.
- 34 extintores para Colegio «Virgen Milagrosa».
- 33 extintores para Colegio «Giner de los Ríos».
- 27 extintores para Talleres y Parque Móvil.
- Dos extintores para Conservatorio de Música.
- Un extintor para Centro «San Vicente de Paúl».
- 52 extintores para Hospital Psiquiátrico.
- Recarga de 32 extintores, 6 dm<sup>3</sup>, del Hospital Psiquiátrico.
- Recarga de 20 extintores, 12 dm<sup>3</sup>, del Hospital Psiquiátrico.

El importe máximo del lote antes indicado será de 3.100.000 pesetas, que no podrá ser rebasado en las ofertas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del

día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del edificio sede de la Diputación.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega e instalación: Sesenta días.

Pago del precio: Con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, ya establecidas y aprobadas.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto, en la Secretaría Provincial, los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 157, de 31 de diciembre de 1984, publica más amplio anuncio de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... DNI número ..... de fecha ..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ..... que acredita con ..... vecino de ..... calle ..... número ..... DNI número ..... de fecha .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esta Diputación Provincial para la adquisición de un sistema contra incendios en los Centros dependientes de la misma, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta, en las condiciones y plazos de entrega; condiciones y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de ..... pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones, que mejoran las señaladas en los pliegos .....

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 4 de enero de 1985.-El Presidente.-190-A (11249).

**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de viviendas de promoción pública (32) en Los Santos de Maimona.**

La excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en sesiones plenarias de 28 de noviembre de 1983 y de 25 de enero de 1985, acordó convocar concurso para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

Denominación de la obra: Expediente 451/1984. Construcción de viviendas de promoción pública (32) en Los Santos de Maimona.

Presupuesto de licitación: 81.810.202 pesetas.

Clasificación: Grupo, «C»; subgrupo todos, categoría d).

Fianza definitiva: 978.102 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

1.º Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación de Badajoz.

2.º Garantía provisional: No procede.

3.º Documentación a presentar: Figura en el pliego de condiciones y en anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4.º Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo día hábil, contado a partir de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Fecha y lugar de apertura:* Se realizará al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación y en el Palacio Provincial.

6.º *Modelo de proposición:* Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), a V. L., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a la ejecución de la obra número ..... de ..... por la cantidad de ..... pesetas (cifrese en letras y números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 7 de febrero de 1985.—El Presidente.—1.465-A (11253).

*Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de grupos escolares.*

Aprobados por el Pleno de la Corporación municipal los pliegos de condiciones para la contratación de la limpieza de grupos escolares y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, se hace público el concurso licitatorio aprobado al respecto:

1.º *Objeto del contrato:* La prestación del servicio de limpieza de los grupos escolares municipales hasta el 31 de diciembre de 1985.

2.º *Tipo:* El tipo licitatorio, a la baja, se fija en 5.700.000 pesetas.

3.º *Pago:* Por mensualidades vencidas, con cargo al presupuesto municipal ordinario.

4.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, donde estará a disposición de los futuros proponentes los pliegos de condiciones, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

5.º La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas, al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.º La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 110.500 pesetas y la garantía definitiva será la resultante de aplicar los tipos máximos prevenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *El modelo de proposición será el siguiente:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de Grupos escolares en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha .....

2. Acompaña los documentos exigibles en los pliegos de condiciones.

3. Propone como precio el de ..... pesetas.

4. Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Burriana, 1 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.021-A (11250).

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de los servicios que se citan.*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la concesión administrativa de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliaria y tratamiento de basuras, campañas de desratización y de recogida, custodia y destino de perros vagabundos, se someten a información pública durante el plazo de treinta días, conforme al artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, a cuyo efecto estarán de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación, del Ayuntamiento.

Asimismo, y simultáneamente, se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

a) *Objeto:* El referido anteriormente.

b) *Tipo:* Sin tipo de licitación.

c) *Duración:* Doce años, con tres prórrogas posibles, por períodos de cinco años cada una.

d) *Garantía provisional:* Por importe de 4.000.000 de pesetas, en cualesquiera de las modalidades legales.

e) *Garantía definitiva:* Conforme a la adjudicación que resulte en la cuantía de los tipos mínimos a que se contrae la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio ..... (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza viaria, recogida y tratamiento de basuras en el término municipal de Jaén, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

2.º Que acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

3.º Que propone los precios que figuran en el estudio económico que adjunta, exigido por el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas y capítulo VIII del de facultativas.

4.º Que acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como concesionario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

g) *Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas:* Durante diez días hábiles (tramitación urgente), contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de treinta días de información pública, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de ocho a doce horas.

h) La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por los artículos 113 y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con los artículos 26 de la LCE y 90 del RGCE, 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y concordantes del Reglamento de Servicios.

Jaén, 4 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.046-A (10835).

*Resolución del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de terrenos.*

*Objeto de subasta:* Enajenación de 10.871,5 metros cuadrados de terreno propiedad de este Ayuntamiento por segregación finca rústica partida Loma de Barragán, de este término. Polígono 6, parcela 162 a), del Catastro de rústica.

*Licitación en alza:* 3.261.450 pesetas.

*Garantía provisional:* 65.229 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a la terminación de presentación de proposiciones.

*Pliego de condiciones:* Se halla expuesto al público a efectos de examen y reclamaciones durante el plazo de ocho días, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., referente a la enajenación mediante pública subasta de 10.871,5 metros cuadrados de terreno propiedad del Ayuntamiento por segregación de finca rústica partida Loma de Barragán, polígono 6, parcela 162 a), ofrece adquirirlo en la cantidad de ..... pesetas (en letra), con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Pinseque, 4 de febrero de 1985.—El Alcalde, Jesús Badía Manero.—1.162-A (11251).